

¿Y SI NOS PONEMOS DE ACUERDO?

Para que la Municipalidad y la ciudad funcionen bien el camino es acordar con los distintos sectores sobre cómo hacer los cambios que hacen falta.

**SEBASTIAN
GARCIA DIAZ**
INTENDENTE
PRIMER CONCEJAL

FP
*frente
Popular*



**3 ACUERDOS BASICOS
PARA QUE LA CIUDAD MEJORE**



Dejemos los enfrentamientos. Avancemos hacia los acuerdos

Queridos vecinos:

Si queremos transporte, cloacas, alumbrado, bacheo, limpieza,
Si queremos buenos dispensarios, educación y cultura,
Si queremos controles en el centro, en los barrios y en la noche.
Si queremos descentralizar, promover la participación ciudadana o planificar la
región metropolitana,

necesitamos primero que la Municipalidad funcione bien.

Esto no se logra con enfrentamientos que desgastan. Hace falta diálogo y
consenso hasta lograr acuerdos. No hay otro camino. Con los gremios,
especialmente el SUOEM. Con las cámaras empresarias y desarrollistas, la
sociedad civil y los credos religiosos. Incluso con los otros partidos políticos.

Hemos dado el primer paso.

Todos conocen las grandes diferencias que he mantenido con Rubén Daniele,
titular del Sindicatos de empleados municipales. Incluso lo he denunciado
penalmente.

Pero Ha llegado el momento de dejar de lado esas diferencias para dialogar y
poder involucrar a los empleados municipales en el proyecto de transformación.

Le he pedido reunirnos, para dejar de lado lo que nos separa y buscar cuáles son
las coincidencias sobre lo que hay que cambiar.

Daniele aceptó y nos reunimos con él y la Comisión del
SUOEM. Se ha dado el primer paso en la dirección correcta.

Es una manera concreta de avanzar
Nos pongamos de acuerdo.



Sebastián García Díaz

1. Acuerdo para que la Municipalidad funcione

Trabajando en forma integrada con los empleados municipales, podemos lograr que la Municipalidad funcione en forma eficiente en todas sus reparticiones, atienda al vecino como corresponde, brinde servicios de excelencia, modernice y transparente todos sus procesos internos, duplique su presupuesto y sea capaz de avanzar en el proceso de descentralización. Destacamos algunos puntos que plantearemos en un eventual acuerdo:

a. Respeto de los ingresos de empleados

- Los ingresos de empleados que vayan a prestar servicios o cumplir funciones de carácter permanentes desde el comienzo de esta nueva gestión y en adelante **serán por concurso público**, de acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica Municipal
- En los ingresos por concurso a planta permanente se igualará la calificación de antecedentes específicos en el sector público con antecedentes en el sector privado para garantizar la igualdad de oportunidades
- Los empleados contratados, cesarán en la relación contractual establecida con la Municipalidad, si no lo hubieran hecho antes, en forma automática en el mismo momento en que el intendente que los ha designado finalice su mandato.

b. Respeto del Sistema de Estímulos

- **Los ascensos dentro de la estructura municipal se realizará de acuerdo al sistema establecido de puntos** que serán otorgados en sendos informes realizado por los jefes de cada repartición en conjunto con el dirigente gremial.

- Estos informes valorarán aspectos objetivos como llegadas tarde, inasistencias como así también cantidad de reclamos y procesos "satisfechos" y no sólo "atendidos", calidad de trato con el ciudadano etc. Para evaluar estos últimos aspectos se tendrá en cuenta la calificación que ponga el propio ciudadano que será invitado a dejar su opinión.
- También se valorarán pautas cualitativas que sólo puede juzgar el jefe de repartición y sus compañeros de trabajo (solidaridad interna, versatilidad, etc.).
- Ambas cosas deben ser elaboradas entre el gremio y los funcionarios para no afectar los derechos laborales y, a la vez, mejorar la eficiencia.
- En la evaluación tanto de personal que desee ingresar a planta permanente como aquellos que desean ascender, se dará un puntaje importante a los que acrediten capacitaciones en establecimientos educativos reconocidos por su excelencia.

c. Respeto a la Transparencia

- **Se acuerda con el SUOEM avanzar en un sistema informático completamente transparente y moderno, que permita al intendente, a los secretarios y a todos los ciudadanos auditar online todos los procesos y decisiones que se toman diariamente.**

Mejoremos el transporte



En 8 años tenemos que haber reconvertido el transporte público de Córdoba, en un sistema de movilización rápida y eficiente:

- Regularizando los contratos y licencias, distribuyendo en partes iguales los corredores que no son rentables
- Habiendo estudiado si es mejor dejar en manos privadas la gestión de la TAMSE.
- Manteniendo el sistema de taxis y remises pero diferenciando en sus servicios.
- Integrando el sistema de transporte interurbano de las ciudades de la región metropolitana
- Planificando el desarrollo de transporte de vías rápidas (subterráneo o en superficie)
- Planificando en etapas la transformación hacia un sistema de centros de transferencias en puntos estratégicos que permita tomar fácilmente dos ómnibus o dejar el automóvil.
- Integrando el Ferro urbano a la planificación.
- Promoviendo la utilización de medios alternativos de transporte (bicicletas)

Controlemos la noche



No sólo se trata de controlar el consumo de alcohol y drogas. Tenemos que acordar una presencia integral y activa del Estado Municipal en la noche de Córdoba, que es el momento de mayor riesgo para nuestros hijos.

Desde los controles de alcoholemia, control integral de los boliches, presencia de equipos de salud y preventivos en las zonas críticas hasta la garantía de transporte adecuado en esos horarios.

Reciclemos la basura



En 8 años los cordobeses tenemos que haber sido capaces de gestionar mejor nuestra basura en domicilio,

- Buscando una solución integral a toda la región metropolitana.
- Estudiando lo que Córdoba tira a la basura.
- Reduciendo al 80% la Q de basura que tiramos.
- Reduciendo la recolección cada 48 hs,
- Desarrollando Campañas de educación para la separación. (Educación Medio-ambiental)
- Procesando realmente lo que se colecta por separado. Acciones de reciclado. Cluster a largo plazo.
- Estudiando si es mejor dejar en manos privadas la gestión de la CRESE
- Avanzando hacia el reciclado y la explotación económica de la transformación de los residuos.
- Erradicando los basurales que están dentro de la ciudad
- Prohibiendo la circulación de los carreros, y promoviendo la transformación de la actividad de los mismos

Pero esto no se logra con imposiciones. Es necesario un acuerdo entre los actuales integrantes de la CRESE y su sindicato (SURBAC), la Municipalidad, los carreros, los vecinos y las ofertas empresarias que deben ser serias y sustentables en el tiempo.

Cuidemos el medio ambiente



Debe ser un acuerdo de toda la región metropolitana respecto al Agua Potable, las Cloacas, los espacios verdes, la basura y el transporte.

- Tenemos que proponernos conectar toda la ciudad a la Red Cloacal en 8 años
- Licitación con antelación la ampliación de la capacidad de la Planta de Bajo Grande.
- Es nuestra obligación garantizar que el Río Suquia entre limpio y se vaya limpio de nuestra ciudad
- Extender los parques y paseos (actualmente 8,9 m² por hab) al óptimo que establece la OMS 15 m² por hab. Garantizando la transferencia del predio militar que une Córdoba con Carlos Paz para una utilización estratégica
- Garantizar los arreglos que actualmente se le hacen al canal que viene de Molinos y planificar su ampliación en los próximos 8 años.
- Campañas de educación de lo que cuesta cada litro de agua.
- Hacer colectores en el Parque Sarmiento para su riego. Que esté verde todo el año.

Criterios Modernos para administrar la Municipalidad



Desde la experiencia de la Administración Pública, sabemos que hace 20 años se suceden casos exitosos en los que se "reinventa el gobierno" en base a 10 principios básicos:

1. Gobierno propiedad de la comunidad (no del intendente de turno o del sindicato)
2. Gobierno competitivo: competitividad en la prestación de servicios,
3. Gobierno inspirado en objetivos,
4. Gobierno dirigido a resultados,
5. Gobierno inspirado en el cliente: satisfacer las necesidades del cliente, no las de la burocracia,
6. Gobierno que invierta, no que "gaste",
7. Gobierno previsor: más vale prevenir que curar,
8. Gobierno descentralizado: de la jerarquía a la participación y el trabajo en equipo.
9. Gobierno aliado de los emprendedores, los comerciantes y el sector productivo.
10. Gobierno que defienda los valores de la comunidad

En acuerdo con todos los involucrados tenemos que implementar estos principios en nuestra gestión municipal

2. Acuerdo para generar trabajo

Podemos ponernos de acuerdo en algo muy simple pero crucial: avanzar todos juntos hacia la creación de más y mejores empleos en blanco, que exijan mano de obra calificada, con la posibilidad de buenos sueldos. ¿Se puede hacer algo desde lo municipal? Por supuesto. Ya no son los países, ni las provincias; son las ciudades las que atraen inversiones, lideran procesos económicos e incluso compiten entre sí. Si los inversores y emprendedores encuentran que la ciudad está enfocada en un proyecto de largo plazo, tendrán seguridad jurídica y confianza para establecer aquí sus proyectos de desarrollo.

Hagamos foco en el turismo como fuente de trabajo.



Acordemos convertir al turismo en la principal actividad económica de Córdoba. Nos planteemos 4 objetivos muy concretos para los próximos 8 años:

1. que visiten más personas nuestra ciudad;
2. que duerman más turistas y cada vez más noches;
3. que coman más personas en nuestra propuesta gastronómica;
4. y que compren más personas en nuestros comercios, tiendas y shoppings y cada vez mayor cantidad.

Acordemos promocionar Córdoba en 4 mercados:



- El turismo interprovincial, con un calendario ambicioso de actividades que los motive a venir todo el año;
- El mercado turístico de mayor poder adquisitivo con propuestas exclusivas;
- El turismo sudamericano -Chile, Uruguay, Brasil, Perú-
- y un énfasis muy particular en la conquista del turismo internacional.

Nos posicionemos turísticamente sobre 6 pilares fuertes



1. La Córdoba multireligiosa. con eventos donde participen los diversos credos
2. La Córdoba deportiva. Una mayor explotación a la convocatoria a deportes en la región.
3. La Córdoba gastronómica.
4. La Córdoba Universitaria. en el mes del estudiante (septiembre),
5. La Córdoba Navideña. Bajo la consigna "las compras de diciembre venga a hacerlas en Córdoba".
6. La Córdoba del Verano. La apuesta más fuerte es que Córdoba se integre al verano de las sierras y se convierta en el centro de referencia para todos los turistas de la zona.

Seamos lo que fuimos: la ciudad del conocimiento.



Las empresas vendrán si Córdoba recupera el orgullo de tener educación de excelencia y capital humano bien formado -Córdoba, la docta-.

Desde la Municipalidad vamos a becar a 300 graduados universitarios y terciarios para que se perfeccionen en el exterior en los rubros que son estratégicos para el desarrollo de Córdoba, con el compromiso de volver. Queremos ser referentes en estos 10 sectores claves:

1. Córdoba Centro Turístico Internacional
2. Córdoba Centro Universitario del MERCOSUR
3. Córdoba Centro Logístico del MERCOSU
4. Centro Médico de Alta Complejidad
5. Centro de Desarrollo Agroalimentario
6. Centro Aeronáutico y espacial
7. Centro de Desarrollo Metalmecánica
8. Centro de Desarrollo Tecnológico
9. Centro Multicultural y Religioso
10. Centro Financiero Comercial

Una obra de trascendencia mundial.



- Pidamos a la Nación la transferencia de los terrenos militares entre Córdoba y Carlos Paz para generar un polo de carácter espectacular que atraiga a turistas de todo el mundo.
- Integremos esta obra a las reformas en torno al Río Suquía: Centro Cívico, Centro de Convenciones, etc.
- Integremos como área turística central todo el recorrido del Río Suquía por la ciudad normalizando el afluente de agua con obras, como así también ciertos barrios con historia y cultura.

"Que Dios atienda acá".



- Nos pongamos de acuerdo para seducir a las empresas para que radiquen sus sedes en Córdoba compitiendo en forma expresa y decidida con Buenos Aires. Nuestro mayor valor agregado debe ser el tener una ciudad segura y con capital humano profesional y técnico de primer nivel.
- Generemos una zona en los terrenos militares que se cedan, con servicios especiales para la radicación de oficinas empresarias.
- En una campaña nacional "Invierta en la Ciudad de Córdoba" alentemos este proceso.

Cuidemos a nuestros comerciantes.



Alentemos las zonas comerciales de los barrios para que se conviertan en "shoppings a cielo abierto", con promociones conjuntas, servicios, créditos, apoyo publicitario conjunto, etc. Es esencial para que haya una competencia equitativa entre las grandes superficies y los centros comerciales barriales.

Promovamos el desarrollo de emprendimientos comerciales en parques, plazas y paseos



Para promover la vida al aire libre. (Parque de la Vida, Parque de las Naciones, etc). Vamos a entregar las plazas que representan países al cuidado y el desarrollo de actividades de sus respectivas colectividades, con las cuáles pretendemos generar una alianza estratégica.

Hagamos eficiente el Chateau Carreras, el Teatro Griego y la pileta municipal



Si nos ponemos de acuerdo, podemos concesionar su administración y mantenimiento.


Hay que consensuar el futuro del zoológico pues tal como funciona actualmente no tiene ninguna utilidad y hace sufrir a los animales sin sentido. Convoquemos a un concurso internacional para planificar un proyecto de desarrollo turístico en ese enclave de la ciudad, vinculado con el entretenimiento y aprendizaje de los niños que pueda interactuar con el Superpark y otras actividades para chicos (el museo de los niños, etc)



3. Acuerdo para el Desarrollo Social


Sólo en el marco de una ciudad y de sus barrios podemos instrumentar políticas activas que ayuden a sus vecinos a realizarse accediendo a las oportunidades. Proponemos pensar en acuerdos de largo plazo que no sólo atiendan los aspectos de la emergencia que es muy profunda en vastos sectores marginados, sino que nos ayuden a todos a ser mejores personas. Soñamos con una ciudad que nos mantenga unidos, a pesar de todos los factores que hoy tienden a separarnos.

En lugar de dádivas, capacitación.




¿De qué vale generar trabajo si tenemos gente que no está capacitada para trabajar? Hacia la capacitación tenemos que orientar todos nuestros esfuerzos. Transformemos los planes de entrega masiva de vales y subsidios, en un programa integral de capacitación para volver al trabajo.

Seguridad para todos los vecinos



Además de las cuestiones básicas que el municipio debe garantizar (luminarias, desmalezados, transporte en horarios críticos, etc) queremos proponer un acuerdo para que en un plan a 8 años todos los barrios de Córdoba puedan tener protección complementaria de policías comunitarios coordinados desde la propia Municipalidad.

Eduquemos para ser mejores vecinos



La Ciudad tiene un rol importante que cumplir en la educación formal e informal de los vecinos. Proponemos un acuerdo para trabajar en 4 ejes:

1. Educación para la participación ciudadana y el desarrollo del espíritu comunitario
2. Educación en la Responsabilidad Individual y respeto por la ley (normas viales y normas de convivencia)
3. Educación para la familia (alimentación, salud, dialogo, embarazos adolescentes, etc)
4. Educación Medio-ambiental

Fortalezcamos la Sociedad Civil



Proponemos acordar un apoyo muy fuerte al desarrollo de las asociaciones civiles y religiosas, fundaciones y ongs en general que se dedican al Bien Común. Para que la comunidad cada vez dependa menos del poder político y más de sí misma.

- **Construyamos la “Ciudad” de las ong:** un conjunto de edificios paradigmáticos con todos los servicios para concentrar la acción del 3er Sector y facilitar la participación de los ciudadanos (oficinas, salas de conferencias, Internet, pequeño estudio de Televisión para que produzcan sus materiales de comunicación, imprenta, etc. Se construirá en la zona del ex Mercado de Abastos junto al edificio que se ha licitado en esta gestión para el Concejo Deliberante, de modo de producir una sinergia entre el órgano político y la Sociedad Civil de Córdoba.
- **Demos Poder al Contribuyente.** Permitamos que cada vecino pueda indicar a la Municipalidad el destino directo del 5 % de sus impuestos municipales hacia una institución civil o religiosa.

Integremos a las personas con capacidades especiales



Acordemos una asignación dentro del presupuesto municipal para financiar la transformación paulatina del Sistema público de Transporte, Edificios Públicos y las diversas zonas de la ciudad para facilitar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad.

Bono de la Tercera Edad.



Proponemos la creación de un bono para que sea entregado a las personas mayores de edad que lo soliciten y que podrá utilizarse para acceder a espectáculos artísticos y culturales, cursos y actividades de recreación y turismo. El empresario que lo reciba luego lo podrá canjear por dinero en la

Municipalidad de Córdoba o descontar del pago de sus impuestos o tasas.

Las “Olimpiadas de la Ciudad”.



En coordinación con los CPCs, podemos desarrollar el deporte en los barrios como método de contención y de promoción de valores, especialmente de la Juventud. Le daremos un marco a estas olimpiadas que garanticen una gran atracción a la participación en estas competencias (premios especiales, acuerdos con TV y Radio para su difusión, sponsorización de remeras, finales en el Chateau, etc)

Proyectemos a las escuelas municipales como Centros Comunitarios de Contención y enseñanza de oficios



Las escuelas, por su ubicación, pueden convertirse en el horario en el que no funcionan como colegios, en centro de promoción de valores, contención de jóvenes para actividades extras y enseñanza de oficios.

Córdoba: Capital de la Fe.



Proponemos una alianza estratégica con los diversos credos que conviven en forma armónica para desarrollar un conjunto de acciones que desarrollen en Córdoba la Fe y la caridad, el desarrollo de la familia y el espíritu de tolerancia.

Estas acciones, a su vez, deben servir para que Córdoba se proyecte a nivel regional e internacional como un centro de referencia espiritual y Sede de Organizaciones Internacionales de diversos credos.

Estamos convencidos que el fortalecimiento de este vínculos es fundamental para la contención social, para disminuir la violencia y la desintegración familiar, para el aliento a la participación y el desarrollo del espíritu comunitario.

Sólo comunidades con valores compartidos pueden contrarrestar los efectos nocivos de una ciudad que se ha convertido en una metrópoli masiva.

Institucionalicemos la presencia de la Municipalidad en cada barrio de la Ciudad



No hace falta nombrar nuevos empleados ni generar nuevas construcciones.

Sólo ponernos de acuerdo para que todas las instituciones municipales o vinculadas con la Municipalidad funcionen adecuadamente en Red: los CPC, las reparticiones, los dispensarios, las escuelas municipales, los registros, los equipos de atención primaria de la Salud, etc.

El vecino, sobre todo el que vive en barrios marginados debe tener la certeza de que la Municipalidad está cerca para atender su problemática.

Otro tanto en la noche de Córdoba: la presencia de los inspectores, los equipos preventivos, los controles de alcoholemia, la policía comunitaria, deben ser integrados a un funcionamiento en red.



Para que esto no quede en una expresión de deseo necesitamos encarar los dos desafíos que son el control de la venta de drogas y la lucha contra el narcotráfico, así como la prevención para evitar el consumo y la asistencia a los adictos.

- **Acordemos que la Municipalidad de Córdoba se involucre más activamente en la lucha contra el narcotráfico** y establezca canales de denuncia sobre lugares donde se vende droga. Será su misión facilitar la canalización de esas denuncias hacia la Justicia para evitarle problemas a los vecinos.
- Propiciemos que los inspectores municipales trasladen información y denuncias en sus recorridos por la noche de Córdoba a la Justicia Federal.
- **A nivel de Asistencia:** Podemos crear el Primer Centro de contención y tratamiento de Consumidores y Adictos de Alcohol y Droga, con una base central en un punto accesible, y por lo menos 10 equipos preventivos que se movilicen hacia los barrios, escuelas, lugares públicos y durante la noche, especialmente los fines de semana.
- **A nivel de Prevención:** además de las campañas generales educativas podemos encarar una tarea sistemática de contención de adolescentes en riesgo que no trabajan ni estudian (25% de los jóvenes), mediante la firma de un Acuerdo para la utilización de los predios y el capital humano de las fuerzas armadas para crear un Liceo Juvenil donde puedan concurrir los chicos y chicas durante los días sábado y domingo.
- **Acordemos para poder reducir a la mitad el porcentaje de jóvenes que consumen alcohol.** Hoy las encuestas nos indican que el 75% de los jóvenes reconoce haber tomado alcohol de más en el último mes

Contactate!

**Dirección:**

25 de Mayo 267 6to piso. Córdoba. República Argentina

Tel y Fax: 0351 422 4633

Cel: 0351 155 52 03 85

Email:

info@primerolagente.com.ar - sgarciadiaz@hotmail.com

Web:

www.primerolagente.com.ar

Facebook:

www.facebook.com/sebastiangarciadiaz

Twitter:

www.twitter.com/segarciadiaz

Blog:

www.reconstruyamoscordoba.blogspot.com